



## CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo de Administración de **INDUSTRIAS PEÑOLES S.A.B. DE C.V.**, CERTIFICO que en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada con fecha 22 de julio de 2021, los señores Consejeros, por unanimidad de votos resolvieron entre otros puntos: (i) aprobar la contratación del despacho Mancera, S.C. (EY) y para que presten los servicios de auditoría externa en materia financiera; y (ii) facultar para que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS) autorice la contratación de los servicios adicionales de auditoría externa, cuando éstos no excedan el 30% de los honorarios totales por los servicios de auditoría.

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2021.

---

Lic. Gerardo Carreto Chávez  
Secretario del Consejo de Administración